GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

RESOLUCIÓN Nº 198/ 2016.-

POR LA QUE SE AUTORIZA LA CANCELACION DEL LLAMADO A TRAVES DE LA MODALIDAD DE LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA Nº 10/16 "ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA PARA DISEÑOS GRÁFICOS PARA LA GOBERNACIÓN DE MISIONES (AD REFERENDUM 2016)" ID N° 302455.----------

San Juan Bautista Misiones, 15 de febrero de 2016.-

VISTO: La necesedad de proceder a la cancelación del llamado de referencia, y, ----------

CONSIDERANDO:

Que; el Art. 17 Inc. D, de la Ley Nº 426/94 "ORGÁNICA DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL" dispone como uno de los deberes y atribuciones del Gobernador... "Dictar las Resoluciones Departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones".----------

Que, siendo uno de los objetivos del Plan de Gobierno Departamental, transparentar la gestión administrativa, cumpliendo con las Legislaciones vigentes de Contrataciones Públicas.----------

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones
EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE MISIONES RESUELVE

Art. 1º) AUTORIZAR LA CANCELACION DEL LLAMADO A TRAVES DE LA MODALIDAD DE LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA Nº 10/16 "ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA PARA DISEÑOS GRÁFICOS PARA LA GOBERNACIÓN DE MISIONES (AD REFERENDUM 2016)" ID N° 302455.----------

Art. 2º) AUTORIZAR: a la Unidad Operativa de Contrataciones, disponga y gestione las documentaciones pertinentes al caso.----------

Art. 3º) COMUNICAR: dar cumplimiento y archivar.----------

Abog. Ramón Ferreira
Secretario General

Abog. Darlis Maidana Zarza
Gobernador de Misiones